I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000905

DECRETO EXENTO N°202/ /2021

Cerrillos,
13 AGO. 2021

V I S T O S:

La Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 5 de agosto de 2021; el Certificado N°087/2021 del Secretario Municipal (s); la Providencia Alcaldicia N°100/1281/2021; el Formulario de presentación de proyecto para Subvención Municipal 2021; el Certificado de Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos, del Ministerio de Hacienda, de fecha 23 de junio de 2021; la Ley N°19.862 "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal N°18 "Sobre Transferencias Municipales"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado en la Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 5 de agosto de 2021.

Que, la entidad beneficiaria se encuentra registrada con el **N°375,** del Registro Municipal de Entidades Susceptibles de Recibir Transferencias Públicas y además en el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Otórgase a la **AGRUPACION CULTURAL RAYEN FOYE**, R.U.T. N°65.121.037-2, con Personalidad Jurídica N°1077-2015, representado por su Presidenta doña **Margarita Quiñelaf Tralcal**, Cédula de Identidad N[redacted] una subvención ascendente a $665.820.- (seiscientos sesenta y cinco mil ochocientos veinte pesos), para ser destinada única y exclusivamente a los fines establecidos en su Formulario de presentación de proyecto de Subvención Municipal 2021, esto es, para la compra de rebosos, harinas y movilización.

2. De la subvención otorgada, a la organización aludida, deberá rendir cuenta de los gastos realizados en el objetivo a que está destinada, ante la Dirección de Control, antes del 31 de diciembre de 2021, previo informe de la Dirección de Desarrollo Comunitario que se menciona en el número siguiente.

3. La Dirección de Desarrollo Comunitario, velará por el fiel cumplimiento del objetivo materia de la subvención, debiendo informar de ello al Alcalde y a la Dirección de Control del Municipio.

4. La Dirección Jurídica elaborará el convenio de subvención respectivo con la entidad beneficiaria.

000905

DECRETO EXENTO Nº202/ /2021

5. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 24.01.004 "Organizaciones Comunitarias" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/CUCH/aaa.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Gestión Comunitaria
Organización
Página Web.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

OFICINA GESTIÓN TERRITORIAL
RECIBIDO
23 JUN 2021
MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

FORMULARIO DE PRESTACION DE PROYECTO PARA SUBVENCION MUNICIPAL 2021

(El presente formulario deberá ser llenado de forma integral y no podrá tener modificaciones ni cambios en ninguno de sus campos a llenar)

1. IDENTIFICACION DE LA ORGANIZACIÓN POSTULANTE

NOMBRE COMPLETO DE LA ORGANIZACIÓN	AGRUPACIÓN INDIGENA RAYEN FOYE
RUT DE LA ORGANIZACIÓN	65.121.037-2
DOMICILIO DE LA ORGANIZACIÓN	MONSEÑOR JOSE CAMPILLO NUMERO 5030 DEP. 305
N° DE REGISTRO MUNICIPAL	375
TELEFONO DE CONTACTO	[redacted]
E-MAIL (OPCIONAL)	[redacted]@email.com

2. ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN

NUMERO DE PERSONALIDAD JURIDICA	1077 – 2015
INSTITUCIÓN QUE OTORGA LA PERSONALIDAD JURIDICA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
AÑO DE CONSTITUCION	2015
FECHA DE INSCRIPCION REGISTRO DE COLABORADORES DEL ESTADO	30/06/2016
NUMERO DE SOCIOS ACTUALES	24

MONTO SOLICITADO

$665.820

E MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ION DE DESARROLLO COMUNITARIO

3. **NOMINA DE PROYECTOS EJECUTADOS CON FINANCIAMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS EN LOS ULTIMOS 3 AÑOS ANTERIORES A ESTA POSTULACION** (REGISTRO INTERNO MUNICIPAL)

AÑO	MONTO OTORGADO
2018	$ 700.000.-
2019	$ 600.000.-
2020	$
MONTO TOTAL DE FINANCIAMIENTO	$

4. **ANTECEDENTES DE LA DIRECTIVA**

4.1 PRESIDENTE/A DE LA ORGANIZACIÓN

NOMBRE COMPLETO	MARGARITA QUIÑELAF TRALCAL
RUT	[redacted]
DOMICILIO	[redacted]
TELEFONO	[redacted]
E-MAIL (OPCIONAL)	

4.2 SECRETARIO/A DE LA ORGANIZACIÓN

NOMBRE COMPLETO	ALLYSON AGOSTO
RUT	[redacted]
DOMICILIO	[redacted]
TELEFONO	[redacted]
E-MAIL (OPCIONAL)	

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
N DE DESARROLLO COMUNITARIO

4.3 TESORERO/A DE LA ORGANIZACIÓN

NOMBRE COMPLETO	RAQUELA HUENUPIL ALBORNOS
RUT	[redacted] K
DOMICILIO	[redacted]
TELEFONO	[redacted]
E-MAIL (OPCIONAL)	

5. NOMBRE DEL PROYECTO

CHAIKE ZURZUN / BAILE DEL CHOIKE

6. ÁREA A LA CUAL SE VA A DESTINAR LA SUBVENCION. (Marque con una X la(s) Áreas que corresponda)

	ASISTENCIA SOCAIL
	EDUCACION
X	**CULTURAL**
	SALUD
	PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE

	DEPORTE Y RECREACION
	CAPACITACION
	TURISMO
	OTRA ¿Cuál?

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
N DE DESARROLLO COMUNITARIO

7. DESCRIPCION DEL PROYECTO

EN NUESTRA QUERIDA COMUNA DE CERRILLOS NO PASAMOS DESAPERCIBIDOS CONSERVANDO NUESTRAS TRADICIONES, CONSERVANDO PALIN GUILLATUN, COMIDAS, CEREMONIAS, CELEBRANDO WETRIPANTU, CHOIKE PUIZUN.
HOY MAS QUE NUNCA NECECITAMOS ESTAR UNIDOS TENIENDO EN CUENTA QUE 5 DE NUESTRA ETNIAS ESCRIBIRAN LA CONTITUCION. Y EN ESPECIAL POR NUESTRA MACHI: HOY NECECITAMOS DE UUESTRA SUBENCIÓN PARA COMPRAR NUESTRA VESTIMENTA MAÑUM.

8. LUGAR DE RALIZACION DEL PROYECTO

NGUILLATUWE CERRILLOS-COSTANERA NORTE 345

9. TIEMPO DE EJECUCION 2 DIAS

10. N° DE BENEFICIARIOS DIRECTOS 18 + 6 = 24

11. N° DE BENEFICIARIOS INDIRECTOS 450 + LA COMUNIDAD

12.- OBJETIVO Y FUNDAMENTACION DEL PROYECTO

(Exprese brevemente las necesidades y/o problemas que sustentan la ejecución del proyecto)

COMO MAPUCHES EN LA CIUDAD, NECECITAMOS RENOVAR FUERZAS Y MANTENER VIVA NUESTRAS TRADICIONES Y COSTUMBRES Y TRASMITIR A LAS NUEVAS GENERACIONES LOS CONOCIMIENTOS.

13. ARTICULOS Y SERVICIOS

EQUIPAMIENTO MOBILIARIO, ENSERES, ROPA DEPORTIVA, ETC.	REBOSOS Y HARINA
INSUMOS, MATERIALES DE OFICINA, MATERIALES DE ASEO, TINTAS PARA IMPRESORAS, MATERIALES DE CONSTRUCCION, ETC.	
RECURSOS HUMANOS CONTRATACION DE MONITORES, PROFESORES, MAESTROS, EXPOSITORES, ETC.	
MOVILIZACION FLESTES, MICROS, TRASLADOS, ETC.	
VARIOS IMPREVISTOS ETC.	MOVILIZACION PARA HACER COMPRAS Y FLETES $ 34.180

14. FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

MONTO SOLICITADO SUBVENCION MUNICIPAL	$ 665.820
MONTO APORTE PROPIO (ORGANIZACIÓN POSTULANTE)	$ —
MONTO APORTE DE TERCEROS	$ —
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	$ 665.820

(LAS ORGANIZACIONES DEBERAN DESTINAR LOS RECURSOS -- DINERO- DE SUBVENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN FORMULARIO)